

saron sin duda los españoles que aquello bastaba para seguridad de sus haciendas; y que quien habia consentido en revocar leyes hechas en Castilla con tanto aparato y consejo, no pondria en ejecucion acuerdos de una junta provincial. No se engañaron, porque la congregacion de 1546, tan ruidosa en su tiempo, no tuvo influencia en los sucesos posteriores: casi la ha olvidado la Historia, y nada habria quedado de ella á no ser por el trabajo y costa que puso el Sr. Zumárraga en imprimir las *Doctrinas*, cuya formacion se habia acordado.

XVIII

LA junta de 1546 fué el último acontecimiento público en que tomó parte el Sr. Zumárraga. Dedicado á su ministerio y á la impresion de las *Doctrinas* pasó el año de 1547 y el principio del siguiente, último de su vida. Sobrábale ocupacion, porque su Iglesia era nueva, su celo grande, numerosa su grey. Los naturales pedian amparo é instruccion; los españoles reforma, y el clero vigilancia. Su avanzada edad y un penoso mal de orina que padecia le anunciaban que el fin de su carrera estaba próximo; y deseando aprovecharla hasta lo último, redoblaba el trabajo, en vez de entregarse al descanso que tan bien ganado tenia, con lo cual acortaba el término de su existencia. Muchísimos indios habian recibido simplemente el bautismo de agua, por falta de Santos Oleos, y á esa misma causa, el sacramento de la confirmacion se habia dado á muy pocos.¹ Por el mes de Abril de 1548 comenzó el señor obispo á confirmar y poner los óleos, ayudado de los religio-

¹ Los religiosos, por sus grandes privilegios, creian tener la facultad de confirmar, y la cometieron especialmente á Fr. Toribio de Motolinia,

mas no se halla que la usase en general, acaso porque la opinion era, cuando ménos, dudosa. MENDIETA, libro III, cap. 40.

so, y él mismo asegura que en cuarenta dias acudieron más de cuatrocientas mil personas.¹ Tenia tanto empeño en confirmar, que cuando se ponía á ello no se acordaba de comer ni descansar, y para que cesase no habia otro medio que quitarle de la cabeza la mitra y ausentarse los padrinos, porque de lo contrario se estaria en aquella ocupacion hasta la noche. No acertamos á comprender cómo un anciano octogenario y enfermo podia soportar tan excesivo trabajo, y tal fué, que muchos juzgaron haberle costado la vida.

Descansaba á lo ménos el ánimo con el cumplimiento del deber, miéntras el cuerpo padecia; pero como si la Providencia hubiera querido probarle hasta el fin, vino á turbar el sosiego de sus últimos dias un acontecimiento inesperado. Fundadas ya varias diócesis en el distrito de la Nueva España, necesitaban de una metropolitana que las congregase en un centro más cercano que la apartada Iglesia de Sevilla.² Por eso en consistorio secreto de 11 de Febrero de 1546, y á instancias del Emperador, separó el Sr. Paulo III la Iglesia de México, erigiéndola en Metropolitana, y dándole por sufragáneas las de Oajaca, Michoacan, Tlaxcala, Guatemala y Ciudad Real de Chiapas. Nombró por primer arzobispo al mismo Sr. Zumárraga,³ y á 8 de Julio de 1547⁴ le envió la bula del palio, que no llegó á recibir.

Hallábase en el pueblo de Ocuituco, ocupado en administrar la confirmacion, cuando le llegó la noticia de aquella promocion inesperada, que le sobresaltó extrañamente, porque se juzgaba indigno de la dignidad episcopal, y con mayor razon de otra superior. Pero su humildad, que le inclinaba á no aceptarla, luchaba con el deber de someterse á las disposiciones del Supremo Pastor. Vinose luego á México, donde

¹ Carta al Emperador, *Apéndice*, del *Archivo de Indias*, tom. XII, página 133.

² Desde 1533 habia propuesto el Consejo al rey la creacion de un arzobispado en México.— *Documentos*

³ TORRUBIA, *Apéndice*, pág. III.

⁴ *Apéndice*, Doc. n.º 60.

los religiosos le aconsejaban que aceptase, excepto dos cuyo parecer tenia él en mucho. Acongojado por estas dudas, determinó consultarlas con sujeto de toda su confianza. Nadie más á propósito para el caso, que su confesor é íntimo amigo Fr. Domingo de Betanzos, morador á la sazón del convento de Tepetlaoztoc. La víspera de Pascua de Espíritu Santo, despues de media noche, salió secretamente de México, y caminando con diligencia llegó á las nueve de la mañana al convento. Los religiosos le recibieron con grande alegría, y viéndole tan fatigado de la vejez, la enfermedad y el viaje, le ofrecieron en la comida un poco de vino, que no quiso beber, por más que le instaron, porque aquellos religiosos no le tomaban. Cuatro dias pasó allí confirmando sus dudas con Fr. Domingo, y aprovechó aquel tiempo para confirmar catorce mil quinientos indios que se le presentaron. Los religiosos le aconsejaban que descansara un poco; pero él les decia que su muerte estaba próxima, y que ignoraba cuánto tiempo quedaria su Iglesia sin Pastor que pudiera proporcionar á aquellos infelices ese bien. Sucedió lo que era de esperarse, porque con tanto trabajo se le agravó la enfermedad al extremo de ser preciso traerle á México el 24 de Mayo. Vino acompañándole su fiel amigo el P. Betanzos, para cumplirle la promesa que le tenia hecha de no abandonarle en la hora postrimera.

Una vez llegado aquí no pensó más que en prepararse á su fin. Tenemos dos bellísimas cartas de despedida que escribió en aquellos dias, y que patentizan la sencillez de su alma verdaderamente justa.¹ *Muero muy pobre, aunque muy contento*, decia al Emperador, á quien recomendaba encarecidamente que no abandonase esta Iglesia, y la proveyese cuanto ántes de prelado tal como se necesitaba para regir gente nueva en la fe. ¡Cómo resplandece en todas sus palabras la tranquilidad que el recuerdo de una vida inculpable pro-

¹ *Apéndice*, Docs. n.ºs 39, 40.

cura al hombre en tan terrible momento! Nada le inquietaba sino el quedar adeudado con su buen mayordomo, que por puro afecto habia gobernado la casa y provisto con mano franca á la inagotable liberalidad del santo obispo. Deseoso de pagarle como pudiera, se apresuró á pedirle una liquidacion de cuentas, y viendo que le debia mucho, le hizo una escritura de donacion de todos sus bienes y rentas por cobrar, rogándole que le perdonase lo que pudiera faltar. El mismo dia, víspera de su muerte, otorgó testamento ante el escribano Alonso de Moya.

Ordenadas las cosas temporales y recibidos con gran devocion los últimos sacramentos, dijo una hora ántes de morir, á los que le rodeaban: “¡Oh padres! ¡Cuán diferente cosa es verse el hombre en el artículo de la muerte, á hablar de ella!”; y estando en su entero juicio espiró á las nueve de la mañana del domingo infraoctava de Corpus, 3 de Junio de 1548. Sus últimas palabras fueron: “In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.”¹ La noticia de su muerte se extendió al punto por la ciudad, y llenó á todos de consternacion, porque conocian las grandes virtudes del Pastor que acababan de perder, y habian sentido los efectos de su caridad. Concurrieron á sus exequias el virey y Audiencia en traje de luto, acompañados de un grandísimo concurso de pueblo, el cual daba tan ruidosas muestras de su dolor, que impedía la celebracion de los oficios acostumbrados. “El llanto y alarido del pueblo era tan grande y espantoso, dice el P. Mendieta, que parecia ser llegado el dia del juicio: jamas fué visto tan doloroso sentimiento por prelado.” El buen obispo, que nunca olvidó su profesion religiosa, dispuso que su cuerpo fuese enterrado en el monasterio de S. Francisco con sus hermanos; pero por haber sido el primer prelado de la Iglesia de México, le dieron sepultura en la antigua catedral, á la puerta del sagrario, junto al altar mayor, al lado del

¹ MENDIETA, lib. V, pte. I, cap. 29.

Evangelio.¹ En 1574 acordó el Cabildo colocar en la pared inmediata al sepulcro un dosel de terciopelo negro con las armas del señor obispo; y de los términos de ese acuerdo se deduce que de tiempo atrás existía allí adorno semejante.²

En aquel lugar reposó en paz durante más de treinta y cinco años el venerable cuerpo, hasta que con motivo de haberse de rebajar las gradas y suelo del altar mayor, quiso Pedro de Nava, canónigo de la Iglesia y antiguo servidor de su Señoría, hacerle una visita póstuma. Concertóse para ello con un hermano suyo, llamado Alonso de Nava, y con el clérigo Alonso Jimenez, sacristan entónce, y despues fraile de S. Francisco. Juntos los tres, fueron de noche á deshora, con gran secreto, provistos de los instrumentos necesarios, y comenzaron á cavar en el sitio que les indicaba el sombrero verde pontifical que solia usar el señor obispo, y estaba colgado sobre la sepultura. No acertaron bien con ella, sino que descubrieron un costado de la caja, y por no detenerse á cavar más, cosa que no permitía la estrechez del tiempo, prefirieron quitar la tabla de aquel lado. Aseguraba el testigo Alonso de Nava al historiador Torquemada, que apénas abrieron la caja, cuando salió de ella una exquisita fragancia. Por el costado descubierto registraron el interior, y vieron que el cadáver estaba vestido de pontifical, con casulla blanca guarnecida de argentería, y puesta en la cabeza una mitra de tela de seda con iguales adornos: tenia las manos juntas en actitud de orar; en los dedos los anillos pastorales: la cabeza separada del cuerpo con el peso de la mitra: la barba y el cabello crecidos, habiendo estado cortos cuando le enterraron. Los que po-

¹ MENDIETA, ubi supra.— Los indios anotaron en sus pinturas la muerte del Sr. Zumárraga. Véase la lám. 35 de la 4.^a parte del *Códice Telleriano-Remense* en el tomo I de KINGSBOROUGH, *Antiquities of Mexico* (London, 1830, 48, 9 ts. fol. máx.); su ex-

plicacion en el tom. V, pág. 156, y la lám. 146 del *Códice Vaticano*, en el tomo II de la misma obra. También en el *Códice Mexicano*, publicado en Paris por Mr. Aubin, pág. 92.

² *Actas del Cabildo Eclesiástico*, MS., 13 de Julio de 1574.

demos llamar violadores bien intencionados de aquella sepultura, sintieron temor reverencial, y se apresuraron á cubrirla de nuevo, despues de haber clavado el ataúd, que era muy grande; mas no sin haberse guardado el canónigo, como para reliquia, un dedo del cadáver y una sortija de oro con una esmeralda pequeña, la cual pasó, años adelante, á poder de Fr. Diego de Mendoza, guardian del convento de S. Francisco de México.¹

Sospecho que esa misma obra en el altar mayor dió motivo á abrir y reconocer legalmente la sepultura del Sr. Zumárraga, porque hallo que el Cabildo dispuso, con fecha 7 de Febrero de 1586, que se hiciese caja nueva para los restos.² Nueve años despues los señores capitulares dijeron, que “teniendo atencion á las grandes obligaciones en que dejó á esta Santa Iglesia (el señor obispo), así en el ejercicio de su oficio pastoral, como en haber procurado, todo el tiempo que vivió, el aumento de la fábrica, proveyéndola á costa suya y labor de sus manos, de ornamentos de que hoy se sirve, y queriendo en alguna manera satisfacer á semejantes beneficios, para que de tan santa persona haya memoria en esta su Iglesia y Esposa, determinó esta congregacion, estando en pleno cabildo, que en el último arco que está al lado del Evangelio, pegado con el altar mayor, se hincha aquel hueco con un suntuoso entierro, y en él se pongan sus huesos, conforme á la traza que el Dr. Dionisio de Ribera Flores tiene hecha en rasguño, de que hizo demostracion en este Cabildo, y que para el dia de la colocacion de ellos se le diga su vigilia y misa, habiendo sermon, con la solemnidad que ser pudiere, adornando esta santa iglesia con túmulo honesto y grave, donde estén puestos los dichos huesos con pompa y veneracion; y para que haya efecto, se ordenó que para el costo de dicho sepulcro se libren cuatrocientos ó quinientos pesos, no más, por cuenta de fábrica, los cuales parecieron ser

¹ TORQUEMADA, lib. XX, cap. 34. ² *Actas del Cabildo*, MS.

bastantes, segun el modelo y traza del dicho entierro, y parecer de los que saben de este arte; y para el demas gasto se libre, asimismo por cuenta de fábrica, lo necesario para el túmulo, adorno y cera de él; y así lo pronunciaron y mandaron asentar por auto, y que para ese dia se convide al señor visorey y Audiencia, nobleza de la ciudad y demas gente que pareciere.”¹ A pesar de la solemnidad del acuerdo, nada se hizo para cumplirle, acaso por el estado de suma pobreza en que se encontraba la Iglesia. El año de 1610 volvió á tratarse del asunto, á mocion del racionero Juan Hernandez. El Cabildo nombró al dean y al mismo racionero para que viesen al Sr. arzobispo D. Fr. García Guerra, llevándole una traza ó proyecto del monumento (que seria probablemente el mismo de 1595) á fin de que con su proteccion y acuerdo se ejecutase.² Tampoco entónces se hizo la obra, y lo atribuyo á que por estar ya adelantada la iglesia nueva era segura la próxima demolicion de la antigua y consiguiente traslacion del cuerpo á la otra. En efecto, el 21 de Abril de 1626 se dispuso que sin sermon, con solo misa y vigilia, se pasaran á la iglesia nueva los restos de los señores arzobispos y canónigos que yacian en la vieja, derribada ya.³ Debieron ser de nuevo sepultados en el suelo, porque hallamos que en 12 de Junio de 1649 los restos de los señores arzobispos D. Fr. Juan de Zumárraga, D. Fr. García de Santa María y D. Feliciano de la Vega fueron otra vez trasladados, y *puestos en el medio de una pared*.⁴ Mas los del primero no quedaron tranquilos allí, porque á fines del mismo siglo ó principios del siguiente, los extrajo y llevó á su casa,

¹ *Actas* del Cabildo, MS., 8 de Agosto de 1595.

² *Actas* del Cabildo, MS., 27 de Julio.

³ Alaman (*Disertaciones*, tom. II, pág. 261) cita este acuerdo, y de él deduce que la catedral vieja «se hubo de derribar en seguida.» Del acuerdo mismo consta que ya estaba derriba-

da. «Tratóse de la traslacion de los huesos de los Sres. Arzobispos y prebendados difuntos, de la iglesia derribada á la nueva, y se determinó,» etc.

⁴ Segun Betancourt (*Menologio*, 14 de Junio) se perdió por largo tiempo la memoria del lugar en que estaban, hasta que en 1686 se encontraron *en un hueco de la pared*.

no sabemos por qué ni á qué fin, el Sr. Castorena, canónigo, y despues obispo de Yucatan.¹ Parece que estuvieron despues en una de las alacenas altas del antecabildo. Ignoro cuándo volvieron á la tierra,² donde permanecieron abandonados largos años. La Iglesia habia olvidado los beneficios de su primer Pastor, y estaba muy ajena de aquel agradecimiento de los pobres capitulares del siglo XVI. Por último, en cabildo de 25 de Mayo de 1849, un celoso y benemérito capitular, el Illmo. Sr. D. Joaquin Fernandez Madrid, tesorero de esta Iglesia y obispo *in partibus* de Tenagra, dijo: “que los restos del Sr. Zumárraga están en la capilla de S. Pedro, en el suelo, ya sin caja, porque la humedad la ha destruido; solo se encuentran algunos pedazos del cráneo, y unos huesos revueltos en la tierra; que S. Sñía. Illma. mandó hacer una caja de cedro para guardar allí dichos restos, y propuso al Illmo. Cabildo se pasasen del suelo á la pared, colocando la misma lápida.” El Cabildo facultó al Sr. Madrid para que ejecutase lo que proponia, como lo hizo. Hoy reposan los restos del primer obispo y arzobispo de México en la misma capilla de S. Pedro, al lado del evangelio y á poca altura sobre el pavimento, en el trecho de pared que queda libre entre el arco de entrada y el altar de este mismo lado, dedicado á Sta. Teresa. La lápida, que es de piedra *tecali*, tiene una vara de largo, y media de ancho, poco más ó ménos. En ella está grabada la siguiente inscripcion:

HIC JACENT OSSA ILL^M AC R^M D. D. F. IOANNIS DE ZUMARRAGA, EPISCOPI PRIMI ET ARCHIEPISCOPI HUIUS S^T^E METROPOLIT. ECCLESIAE. OBIIT ANNO MDXLVIII.

En estos últimos tiempos estuvo oculta la lápida durante algunos años, por haberse puesto delante de ella el armario en que se guardan los Santos Oleos,

¹ *Apéndice*, Doc. n^o 50, pág. 242. *gremial*. ALAMAN, *Disertaciones*, tomo II, apéndice I, pág. 17.

² En 1774 estaban ya en la capilla de S. Pedro, segun la inscripcion del

hasta que muy poco há fué trasladado á otro lugar. La lápida está hoy visible en un oscuro rincón, y México debe otro recuerdo ménos humilde al primer Pastor de su Iglesia, que es al mismo tiempo una de sus verdaderas glorias.

El *gremial* del Sr. Zumárraga¹ se conserva en la Clavería de la Iglesia Catedral, bajo del dosel, en su mismo marco antiguo dorado, y con una inscripcion al pié, de tiempo muy posterior.² Milagro fué que esta venerable antigüedad escapase de la expoliacion general de 1861. Si hemos de dar crédito á la *Gaceta de México*, en Febrero de 1729 existia en la parroquia de Sultepec una mitra que habia sido del Sr. Zumárraga.

Antes dijimos que la víspera de su muerte hizo testamento. En el archivo de la Academia de Nobles Artes de S. Carlos se guarda un testimonio de él, y ademas una memoria, sin fecha, original y firmada.³ Por estos documentos y por las cuentas que dió el mayordomo Aranguren⁴ vemos cuán pocos eran los bienes, si así pueden llamarse, que poseia el Sr. Zumárraga. Todo se reduce á unos pobres muebles que manda repartir. A las monjas de la Concepcion deja ocho guadamaciles,⁵ el retablo de su oratorio, un poco de trigo y las alhajas todas de su casa, que serian pocas y de escaso valor, porque la cruz pectoral y seis anillos dió en vida al P. Betanzos para una limosna secreta, y no se menciona otra cosa en la distribucion. Tres sillas mandó dar al hospital del Amor de Dios

¹ Paño cuadrado, con una cruz en medio, de que usan los obispos, poniéndole sobre las rodillas para algunas ceremonias, cuando celebran de pontifical.

² Trae la inscripcion Alaman (*Dissertaciones*, tom. II, apénd. I, página 16), con varios errores: unos del copista y otros de la inscripcion misma. Aquellos son decir que el Sr. Zumárraga fué electo en 1521, debiendo ser 1527, y en dar á la bula del palio la fecha de 1541, en vez de 1547. Los

otros consisten en la fecha de la bula de consagracion, que es de 2 de Septiembre y no de 5; y en decir que el señor obispo murió el 14 de Junio. Este error vino sin duda del que cometió Betancurt en su *Menologio*, y en el *Tratado de la Ciudad de México*, pág. 23.

³ *Apéndice*, Docs. n.ºs 42 y 43.

⁴ *Apéndice*, Doc. n.º 45.

⁵ Véase la nota 2 de la pág. 21 del *Apéndice*.

para uso de los enfermos: el pontifical, en que se comprendian algunos vasos ricos, quedó á la Iglesia: tres casullas dió á varios monasterios, y otra se vendió para dar una limosna: sus hábitos, cama y ropa, al convento de S. Francisco. Dos caballos de camino tenia, que le-gó á dos servidores: una mula que le habia regalado el señor obispo de Guadalajara heredó el canónigo Juan Gonzalez: otra habia dado en vida á Pedro Zamorano. Dejó varios legados cortos en efectivo á sus amigos y criados, como señal de gratitud á los servicios que les debia: nada señaló para sufragios, contentándose con rogar por amor de Dios á los padres de su órden, que le aplicasen algunas misas. De sus libros, *que eran muchos y buenos*, mandó dar la mayor parte al convento de S. Francisco para compensar á la órden los que pertenecientes á ella habia traído de España con licencia, y unos pocos destinó á la hospedería de Durango, su patria. Aquellos se entregaron: estos se vendieron aquí, y con el producto se compraron allá otros: algunos pasaron á la Iglesia, tal vez por órden verbal, porque en el testamento no hay disposicion al efecto.¹ Lo que se hace extraño es que el señor obispo tuviera esclavos indios y negros: él, que tan contrario se habia mostrado á la esclavitud de los primeros. Verdad es que dió libertad á todos; pero con la condicion de que habian de servirle mientras viviese, lo cual quita todo mérito á la dádiva. Nunca hemos podido aplaudir esas restituciones y liberalidades testamentarias con que damos lo que no podemos llevarnos al otro mundo, y de que no tuvimos valor para despojarnos en vida. El Sr. Zumárraga, hombre justo y compasivo, incurrió en esa falta. Tan cierto así es que nadie logra librarse enteramente de la in-

¹ *Apéndice*, Doc. n.º 45, pág. 202. —Aun existen libros que fueron del Sr. Zumárraga, y con su firma. En el catálogo de venta del Sr. D. José F. Ramirez (Lóndres, 1880) se anuncia

uno, bajo el n.º 740. — El Sr. Ágreda tiene otro, y yo tambien poseo uno que me regaló el Sr. D. A. Chavero. — He visto algunos más.

fluencia de las ideas de su siglo, y del contagio que flota en la atmósfera moral.

Encargó á su mayordomo y amigo Martin de Aranguren la ejecucion del testamento y pago de las mandas. No le dejó para ello y la deuda, más que las rentas episcopales por cobrar, pues no tenia bienes ningunos. Poseyó una estancia de ganado en el valle de Toluca, la cual le servia para proveer al gasto de su casa, y dar carneros á monasterios y pobres; pero la vendió, porque los franciscanos le pusieron escrúpulos de *propiedad*, como llamaban á la infraccion del voto de pobreza. Remitió el producto de la venta á su patria, para que se hiciese allí una fundacion piadosa, que no tuvo efecto porque el rey se apoderó del dinero, como solia hacer con el de particulares que iba de las Indias. En Ocuituco tenia plantada una huerta llamada Monte Sion, cuyo nombre conserva todavía un terreno inmediato al pueblo: tambien la vendió mucho tiempo ántes de su fallecimiento, para comprar en Sevilla órganos, tela de plata y libros, que dió á la Iglesia.

Martin de Aranguren era hombre rico, mercader de grandes tratos, y bien provisto siempre de dinero efectivo. Profesaba cordial afecto al señor obispo, cuyo paisano era, á juzgar por los apellidos. Hacia tres años que le servia de mayordomo, con el mayor celo y desinterés. Solia decir el Sr. Zumárraga, que no habia tenido sosiego sino desde que Aranguren se habia encargado de su casa y negocios, y que á no haber sido por él, muchas veces hubiera carecido hasta del alimento necesario. Antes de tomar la mayordomía prestó Aranguren al señor obispo mil pesos, y después continuó dándole cuanto necesitaba para gastos y limosnas, sin negarle jamas lo que le pedia. El Sr. Zumárraga no dejaba de conocer que sus rentas no alcanzaban para tanto; pero Aranguren le repetia que no se inquietase por eso. Cuando llegaron á la liquidacion de cuentas, el mayordomo resultó acreedor por dos mil doscientos cincuenta y siete pesos, cinco tomines *de mi-*

nas, y mil quinientos veinte pesos siete tomines *de tepuzque*, cuyas cantidades, reducidas á nuestra moneda, corresponden próximamente á ocho mil cuatrocientos pesos; pero atendiendo al mayor valor de los metales preciosos en aquella época, equivaldrian hoy á veinte ó veinticinco mil. Bien sabia Aranguren que las cantidades por cobrar no serian suficientes para cubrir la deuda; lo cual no impidió que cumplierse fielmente el testamento, pagando de su peculio todos los legados. En efecto, recogida del Cabildo la parte que correspondió al señor obispo, no quedó pagado Aranguren; mas fué tanto su desprendimiento, que no dió paso alguno para cobrar el resto. Años después, con motivo de haberse perdido el pleito sobre diezmos con el obispo de Michoacan, y salir condenado el Sr. Zumárraga á la devolucion de cierta cantidad,¹ su sucesor, el Sr. Montúfar, quiso saber si habian quedado bienes en poder de Aranguren. Entónces presentó las cuentas de la testamentaria,² lo cual dice que no habia hecho ántes porque no se pensase que pretendia cobrar el alcance, "aunque lo podria hacer justamente y con tan buen título como el obispo de Michoacan." De esta cuenta resultó que, léjos de haber bienes, se estaban debiendo todavía á Aranguren mil veintinueve pesos, dos tomines, siete granos *de minas*, y novecientos ochenta y siete pesos, cinco tomines, nueve granos *de tepuzque*. El señor obispo habia rogado mucho al Emperador, que mandase pagar la deuda que dejaba, pues todo se habia gastado en servicio de Dios y suyo. No sé si el buen Martin de Aranguren fué al fin pagado, como tanto lo merecia: veo únicamente, que en 7 de Junio de 1549, el príncipe Maximiliano y la infanta D^a María, gobernadores del reino, mandaron al presidente y oidores de esta Audiencia, que se informasen de las deudas dejadas por el Sr. Zumárraga, en utilidad de esta Santa Iglesia, y que no ha-

1 Ante, pág. 137.

2 Apéndice, Doc. n.º 45.

biendo quedado bienes, se pagasen de la vacante;¹ no del erario, como se había creído.²

Era el Sr. Zumárraga persona grave en su aspecto; pero amable á todos por su sencillez, y más por su profunda humildad; prenda tan alta como rara, y sin la cual se opacan y llegan á desaparecer las demás virtudes. Gracias á ella supo conservar una admirable igualdad de ánimo en todas las circunstancias de su vida. Una vez sola vemos que se alterase; cuando Delgadillo le cargó de injurias en público, y áun entónces parece haberle indignado más la ofensa hecha á los religiosos, que la suya propia. Como adornado de virtudes y buenas letras, era amigo especial de aquellos en quienes las veía. El P. Betanzos, el virey Mendoza, y el insigne lego Fr. Pedro de Gante, ocupaban el primer lugar en su estimacion. Al uno fiaba la direccion de su conciencia y vida: al virey elogiaba en toda ocasion, y le dejaba encargado, "por la voluntad que siempre le había tenido," que apartara cualquier estorbo que se opusiera á la ejecucion de su testamento:³ al P. Gante "tenía por muy compañero, é hijo en todo muy familiar."⁴ Nunca halló contrario entre los buenos: los malos le persiguieron y difamaron. Á pesar de que sus opiniones y conducta no siempre iban conformes con las ideas del P. Casas, no hemos hallado hasta ahora ninguna invectiva contra el obispo de México en los escritos de aquel fogoso prelado que no sabía respetar mitras ni togas.⁵ Tanto pueden ciencia, virtud y humildad unidas.

Aborrecia nuestro obispo la ociosidad⁶ y los cumplimientos vanos: pérdida del precioso tiempo. Ce-

¹ *Apéndice*, Doc. n.º 50, pág. 240. Octubre de 1545. *Cartas de Indias*,
² ALAMAN, *Disertaciones*, tom. II, pág. 14.
³ *Apéndice*, Doc. n.º 34, pág. 156; pág. 184.
⁴ *Apéndice*, Doc. n.º 44, pág. 199.
⁵ Puede verse cómo trata al Sr. Marroquin, obispo de Guatemala, en la carta al Emperador, fecha 25 de

Recordará el lector, que el año de 1595, en un acuerdo del Cabildo, se expresaba que el señor obispo había provisto de ornamentos á la iglesia, «á costa suya y labor de sus manos.» (Pág. 197.) Esta última expresion no puede haberse puesto sin funda-

lebraba las ceremonias sagradas con tanto reposo y gravedad, que ponía mayor devocion en los circunstantes. Vestía y se trataba con mucho aseo, porque decía que el clérigo y religioso habían de traer sus vestidos limpios, aunque pobres y remendados, por la dignidad del oficio. Pero al mismo tiempo llevaba la vida de un simple fraile menor. Antes de consagrarse en nada se distinguía de cualquiera de ellos: no tenía bestia alguna, y caminaba á pié siempre que se le ofrecía.¹ Á aquella época debe referirse la anécdota de las cortinas de pobre lienzo de la tierra que puso en su casa, y que por haberle dicho, á causa de ellas, los franciscanos, en tono de reconvencion, "que ya era obispo," derribó él mismo, exclamando: "Dícenme que ya no soy fraile sino obispo: pues yo más quiero ser fraile, que obispo." Iba también por entónces á capítulo, y decía sus culpas como los demás frailes. Cuando necesitaba confesarse, acostumbraba ir á pié de su casa á S. Francisco, con el breviario debajo del brazo; y se cuenta que habiéndole encontrado una vez cierto caballero recién llegado del Perú, preguntó quién era aquel fraile de aspecto tan venerable; y como le dijese que el obispo de México, prorumpió en estas palabras: "¡Dichosa ciudad, que tal obispo ha merecido!"

Por respeto sin duda á la dignidad, cambió de vida despues de consagrado; pero sin salir nunca de los límites de la pobreza. Había ya en su casa algun adorno, y tenía cabalgaduras para el camino, como lo exigía su mucha edad.² De lo que jamás se apartó fué de la regla de su órden. La comida era igual á la del refectorio de los frailes, y miéntras la tomaba había leccion

mento, y nos indica que el Sr. Zumárraga trabajaba *personalmente*, como otro S. Pablo. Recordaremos también que tenía aquí un pariente *verdadero*. ¿Ayudaría á este en su oficio? Siento no tener datos para esclarecer el punto.

¹ *Apéndice*, Doc. n.º 10, pág. 67.

² No hay para qué le haga Men-dieta ir á Tepetlaoztoc «en un jumento harto humilde.» No aparece jumento alguno en la testamentaria. Martin de Aranguren menciona expresamente «un macho grande donde S. Sria. solía andar.» *Apéndice*, Documento n.º 45, pág. 202.

y silencio. Además de los ayunos comunes á todos los fieles, observaba los que la regla imponía. Guardaba en su casa el mismo recogimiento que en un monasterio. De las rentas de su Iglesia apenas tomaba para sí lo muy preciso. Á dos parientes suyos que vinieron á buscarle, esperanzados, sin duda, en que con el auxilio del señor obispo lograrían mejora de fortuna, no quiso darles más que lo necesario para que ejercieran sus oficios, porque las rentas de la Iglesia no eran para los parientes del prelado.

Á los indios, como porción más numerosa y más desvalida de su grey, miraba con particular predilección. Grandes trabajos había pasado por defenderlos, y cuando ya los vió protegidos, cuidaba de su instrucción, los consolaba en sus aflicciones, los asistía en sus enfermedades, y para socorrerlos se despojaba de cuanto tenía. Como siempre andaba entre ellos, dijéronle unos caballeros, que no frecuentase tanto esa gente, que por ser desharrapada y súaia daba tan mal olor, que podría dañarle en su salud. Á lo cual contestó que aquella pobreza de los indios le enseñaba la aspereza de vida que le convenía usar para salvarse, y que no le molestaba ese mal olor, sino el que despedían los que pasaban la vida en ocio y regalo; más cuidadosos del aliño del cuerpo, que de la limpieza del alma. Torquemada refiere,¹ que en la iglesia mayor tenía lugar diputado, con púlpito y altar, para decir misa á los indios, y enseñar la doctrina, no solo á ellos sino también á los negros y gente de servicio de los españoles, haciendo á cada uno en particular las preguntas necesarias, para conocer si aprovechaban la instrucción. No hallo esto en escritores contemporáneos, y aunque del grande empeño por difundir la enseñanza cristiana que el señor obispo muestra en sus escritos, bien puede conjeturarse que se empleaba personalmente en tan santa ocupación, no es creíble que enseñara de ese modo á los indios, porque nunca supo la lengua. Su-

¹ Lib. XX, cap. 30.

plia esa falta exhortando continuamente á los religiosos para que la aprendiesen, y costeando la impresión de las Doctrinas que ellos traducían.¹

XIX

Las buenas obras del Sr. Zumárraga fueron tantas, que es preciso referirlas en capítulos aparte, para no interrumpir á cada paso la historia de su vida. Parecía que las escasas rentas de la mitra se multiplicaban en sus manos: bien que se privaba de todo para dar alimento á su inagotable caridad, la cual traspasaba con frecuencia los límites de la prudencia humana. Hasta solía olvidar que ya había dispuesto de alguna cosa, y la aplicaba á dos ó tres obras diversas, como sucedió con las casas episcopales. Justo es decir que halló un eficaz colaborador en su mayordomo Martín de Aranguren, y que sin el auxilio de ese hombre excelente, digno de perpetua memoria, no habría podido hacer todo lo que hizo. Contaba asimismo con el poderoso apoyo del Emperador, quien casi siempre otorgaba de buena gana lo que el celoso prelado le pedía, y en todo mostraba que no había cambiado el alto concepto que una vez formó del humilde guardian del Abrojo.

La conversión de los indios, la propagación del Evangelio, la salvación de todas sus ovejas, el esplendor del culto divino, llamaron en primer lugar, como era justo, la atención del santo obispo. Convencido

¹ Mendieta escribió con alguna extensión la vida del Sr. Zumárraga, en los caps. 27 á 30 de la 1.^a parte del libro V. Traducción de ella es la que trae, en latín, Gonzaga, págs. 1226-1230. Copió Torquemada á Mendieta en los caps. 30 á 33, del lib. XX de su *Monarquía*, añadiendo sus acostumbradas digresiones y moralidades. El Sr. D. Francisco Sosa dió también la

biografía de nuestro obispo en su *Episcopado Mexicano*. Aunque no estamos conformes en todos sus datos y apreciaciones, reconocemos en el autor un espíritu de imparcialidad que le honra.—No nos queda retrato auténtico del Sr. Zumárraga; pero le hubo en la enfermería antigua de S. Francisco. MENDIETA, lib. V, parte 1, cap. 28.